



El Secretario del Consejo Social de la Universidad Miguel Hernández de Elche

**CERTIFICA**

Que el Consejo Social de la Universidad Miguel Hernández de Elche adoptó en la sesión ordinaria del Pleno de fecha 23 de julio de 2020, el siguiente Acuerdo:

**ACSUMH 2020/732**

ACUERDO 732, DE 23 DE JULIO DE 2020, DEL CONSEJO SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ DE ELCHE, SOBRE LA INCORPORACIÓN DE LA UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ DE ELCHE EN LA ASOCIACIÓN INNDROMEDA.

**VISTO**

1. El art. 3, apartado 1 de la Ley 2/2003, 28 de enero de la Generalitat, de Consejos Sociales de las Universidades Públicas Valencianas.
2. El acuerdo adoptado por el Consejo de Gobierno en sesión ordinaria de fecha 15 de julio de 2020 (COGO2020/09.183).

**EL PLENO DEL CONSEJO SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ DE ELCHE**

**ACUERDA**

Aprobar la incorporación de la Universidad Miguel Hernández de Elche en la Asociación Inndromeda: Alianza en Tecnologías Habilitadoras para el Sistema Productivo de la Comunidad Valenciana y su sector público”, en los términos aprobados por el Consejo de Gobierno de fecha 15 de julio de 2020 (COGO2020/09.183).

Lo que, con el Visto Bueno del Presidente, firmo en Elche, a 23 de julio de 2020. (La presente certificación se emite con anterioridad a la aprobación del Acta de la sesión en la que se adoptó el Acuerdo).

SECRETARIO DEL CONSEJO SOCIAL

Vº Bº  
PRESIDENTE DEL CONSEJO SOCIAL